

BANCO DE MAHÓN

Sobreseído ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartirles el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente.

Primero. Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 20 de Junio de 1911.

Segundo. Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Tercero. El tenedor de dichas obligaciones que no quisiera cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá

presentarlas al cobro del 15 por ciento, acordado, repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, solo se les computará la diferencia entre la cantidad, ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundamentalmente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior de diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos, en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón diez y seis de Marzo de mil novecientos doce.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José María Mercadal. Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri. 20

viven pacíficamente y disfrutan de los beneficios que nuestra presencia a ellos les proporciona, dedicados a labrar la tierra, obteniendo cuantos beneficios lleva consigo la civilización, tales como apertura de carreteras y ferrocarriles, reinando paz entre unos y otros. Se les enseña, además, a cultivar la tierra para sacar mayor producto, y, por consiguiente, para que puedan vivir mejor y más cómodamente que antes lo hacían, cuando el orden no reinaba entre ellos.

Sus mujeres son respetadas por nosotros, así como su religión y sus costumbres.

Esta es la verdad que se impone, y los que os aconsejan que nos hagais la guerra no os quieren bien; pues os engañan y acabarán por perderos, porque España es fuerte y poderosa, mientras que reconociendo esto, volvéis con vuestras familias a vivir entre nosotros, no se os hará daño alguno, dando al olvido el pasado, y, en lo sucesivo, disfrutaremos entre vosotros y nosotros, sin violencia ni mal, ni de una ni de otra parte.

FANTASIAS YANEQUIS

Un convite de archimillonario

Nueva York.—Los periódicos dedican largas informaciones al originalísimo banquete ofrecido por un archimillonario neoyorquino a diez y seis amigos suyos, todas personas ricas y elegantes.

Los diez y seis convidados eran de seis nacionalidades distintas. El banquete fué servido en el gran salón de fiestas de uno de los más suntuosos hoteles de Nueva York.

Al llegar los invitados, una orquesta de músicos oriundos de Venecia interpretó las más escogidas piezas de su repertorio.

Luego pasaron al gran salón, donde ya estaba servida la mesa.

Esta era verdaderamente monumental. El centro de la misma estaba ocupado por una montaña en miniatura representando las cuatro estaciones.

La montaña tenía cuatro caras, por decirlo así. Dichas caras simbolizaban el otoño, el invierno, la primavera y el verano.

Cuatro convidados sentáronse ante la cara de la montaña que representaba la estación otoñal.

Encontráronse frente a cuadrillas de vendimiadores que cortaban de las cepas los racimos de uvas frente

a jardines de árboles y plantas con hojas doradas, y frente a un río por donde corría agua verdadera, y cuyas orillas estaban ocupadas por pescadores, prodigios de mecánica, que pescaban con caña pececillos minúsculos de plata y oro.

También había allí un torrente que se despeñaba impetuoso, formando una cascada magnífica, y un puente de hierro por donde pasaba un tren que marchaba velozmente.

Los cuatro invitados que formaban el grupo primero de los comensales comieron frente a aquel paisaje otoñal las sopas y las ostras, y luego pasaron a la segunda cara de la montaña mientras un segundo grupo ocupaba los puestos que habían abandonado.

La segunda cara representaba un paisaje de invierno.

Había allí un valle nevado, y en él cabañas y granjas, por cuyas chimeneas salía humo verdadero, un lago helado donde patinaban más de 50 figurillas mecánicas, que se deslizaban veloces por la blanca superficie; un bosque de árboles sin hojas y una sucesión de picos cubiertos de nieve, que escalaban, audaces, algunos alpinistas, los *alpenstocks* en las manos y los guías delante.

Los cuatro primeros invitados comieron varios platos exquisitos ante el estado paisaje invernal, y luego, cediendo sus sitios a otros, pasaron a la tercera cara de la montaña.

Representaba ésta la primavera. Viéron jardines floridos, de los que se desprendían embriagadores aromas, parejas de enamorados que, cogidos por la cintura, paseaban por los senderos de seductores bosquecillos; arroyuelos murmurados y fuentes saltarinas.

Fueron servidos a los invitados nuevos platos, y el *maitre d'hotel* les dijo luego que pasasen a la última cara de la montaña, donde se les servirían los postres y el café.

Dicha última cara simbolizaba el verano.

A un lado había un campo de trigo, que era segado con ayuda de máquinas; muchachos nadando en las aguas frescas de un río apacible y jovencitas indolentes balanceándose en hamacas colgadas delante de árboles.

Después del banquete, los invitados oyeron cantar a varios grandes artistas de la Opera de Manhattan. Cálculase que el banquete ha costado al archimillonario 300.000 dólares (1.500.000 pesetas).

De Mercadal

Nos dicen de Mercadal que han celebrado los cultos cuaresmales con gran solemnidad y no sería concurrencia de fieles que con religioso fervor han escuchado los elocuentes sermones predicados por el Reverendo P. Emilio Vilaltes y el digno Párroco de aquella villa; muchísimas son las personas que, durante este tiempo se han acercado a la sagrada mesa. Los actos celebrados en la Semana Santa han resultado también muy lucidos; en el lavatorio acompañaron al citado señor Párroco el capitán de infantería don Alvaro Reyero y el Secretario del Ayuntamiento don Juan M. Sintés y terminado que hubo tan tierna ceremonia el señor Párroco con los mencionados y el pueblo hizo las visitas al Santo Monumento iluminado por profusión de luces y de flores presentando hermosísima perspectiva. En la noche del Jueves Santo después que el Rdo. señor Vanellel hubo predicado el sermón de la Eucaristía, se cantó solemnemente por varios jóvenes de aquella población cuyas hermosas voces con el nutrido del coro causó buenísimo efecto, terminado que hubo el canto penitencial la Adoración Nocturna practicó sus cultos de reglamento.

El Viernes Santo no decayeron las solemnidades del día anterior mereciendo especial mención las pláticas que predicó el señor Cura Párroco acerca las Siete Palabras de Jesús Moribundo y la procesión del Santo Entierro, que también resultó en extremo lucida, asistiendo a ella multitud de vecinos, los empleados del municipio, el señor Médico titular, el señor Jefe de la estación telegráfica, comisiones de los cuerpos militares y presidiéndola el señor Alcalde, Teniente Coronel Comandante Militar y el señor Juez municipal, cerrando el cortejo una compañía de Infantería al mando del Capitán don Alvaro Reyero.

Una vez terminado en la Iglesia la adoración de la Santa Imagen de Jesucristo y ante una inmensa multitud que llenaba por completo el templo, subió al púlpito el citado señor Párroco quien en elocuentes frases patentizó el dolor de la soledad de la Virgen Santísima terminando el orador su discurso dando las gracias al pueblo y a las autoridades por su cooperación al acto que se acababa de practicar pidiendo a la Santísima Virgen que les dispensara siempre su maternal protección.

En la misa del día de Resurrección predicó el sermón de despedida el Rdo. P. Emilio Vilaltes, religioso capuchino que con el fervor que le es propio dijo como flor espiritual la devoción a María Santísima.

A tan señalados cultos hay que añadir el cumplimiento Pascual de la guarinición, la que después de preparada convenientemente por una tanda de pláticas predicadas en el cuartel por el Rdo. señor Párroco de esta villa dió el hermoso espectáculo de acercarse todos a la Sagrada mesa.

Como complemento de las mencionadas fiestas, terminados los oficios en la Parroquia el día de Resurrección tuvo lugar la Jura de Banderas por los nuevos reclutas, lo que se verificó en la Plaza de la Constitución donde por la Comisión compuesta de los señores don Rafael Perelló, Capitán de infantería, y don José Casanovas Oficial de Intendencia Militar se arrigó senciola la par que bonito altar; cubrían la mitad superior de la fachada del casino unos artísticos marcos que encerraban los atributos nacionales con las inscripciones del Regimiento sobre las que se apoyaba un capitel que ostentaba el escudo de España y el asta en el cual ondeaba el pabellón nacional. Del centro del edificio engalanado con banderas y guinaldas de mito y flores pendían la corona y Manto Real bajo el cual se destacaba la Imagen de la Virgen colocada sobre un templete formado de fusiles lo que en unión del altar que estaba adornado con profusión de mesetas y flores ofrecía un conjunto verdaderamente esbeto y elegante por lo que merecen plácemes y felicitación los señores Perelló y Casanovas que con sus desvelos y buena voluntad han sabido llenar tan cumplidamente el cometido que se les confió.

El acto de la Jura de Banderas resultó solemnisimo. Dijo la misa el Rdo. señor Capellán del Regimiento Infantería de Menorca número 70, a la que asistió el Excmo. señor General de Brigada don Luis García Alpuente, teniendo a su lado el señor Alcalde, señor Cura Párroco, señor Coronel del Regimiento don Santiago Alberti, Teniente Coronel don Eustasio Blanco, y nutrida representación de los señores Jefes y Oficiales, Ayuntamiento, Juez de esta villa, escuelas municipales é inmenso gentío; terminada la Santa Misa juraron los reclutas, solemnizando el

MELILLA

El general Aldave a los riffeños

Melilla 6.—El general Aldave ha dirigido a los riffeños la siguiente proclama:

«Como capitán general de este territorio y como representante de España en él, me dirijo a vosotros, los habitantes del Rif, para hablaros con palabras de paz y verdad, y para que, cuando leáis este escrito que os dirijo, sepáis distinguir entre los que sólo desean vuestro bien y los

que, con engaños, os arrastran hacia vuestra perdición, la de vuestras familias y la de vuestros bienes.

España no os quiere mal; al contrario, desea vuestra prosperidad y vuestro bienestar, y, encargada por las potencias de Europa de ejercer, en la zona del Rif, la misión que la ha señalado, tiene que llevarla a la práctica; y para hacerlo sin violencia, ni de vuestra parte ni de la nuestra, no debéis hacer caso de unos cuantos ambiciosos que os aconsejan mal y no desean más que vuestra ruina.

Veid el ejemplo de vuestros hermanos de Guclhya y Quebdana, que

trance fatal; juradme que le dareis cuenta de mi venida aquí, que le diréis que no he perdonado medio para salvarle, que me he desvelado por él hasta el último instante, y que, si muere, su imagen quedará grabada eternamente en mi corazón... Juradme...

Los sollozos ahogaron la voz de la señora de Parabere, y Carlos Sansón, casi tan conmovido como ella, dobló la rodilla, diciendo:

—Os lo juro, señora; y también juro que si el señor conde de Horn debe morir por mi mano, yo atenuaré los horrores del sufrimiento. El verdugo suplirá la falta de humanidad de los jueces.

—Gracias, contestó la marquesa; confío en vos. Levantáos y estad seguros de que no os olvidaré. Ya que habeis despreciado mi oro, recibid al menos mi agradecimiento.

—¡Ay, señora! Nada me debéis; el servicio que pueda prestaros en esta ocasión, compensado está con la honra que me habeis dispensado.

—Aun tengo que suplicar, con-

aplaazar el sangriento espectáculo; además convenia no demorarlo para ahorrar al duque de Orleans nuevos asedios, por lo que al día siguiente de haber visitado la marquesa al verdugo e cumplió el fallo del Parlamento.

Carlos Sansón no se había equivocado: al oscurecer recibió la orden fatal, que le tuvo toda la noche en vela. Hubiera querido salvar al conde y maldecía la impotencia a que le reducía su terrible ministerio y la espantosa obligación que le imponía. Comenzó a pensar en los absurdos proyectos de Liévin, en las enérgicas demostraciones de la marquesa, en su oro y en su influjo, y con tales elementos no le parecía difícil promover un motín durante la marcha del triste cortejo.

Sansón estaba decidido a cumplir su palabra, favoreciendo la evasión del conde; pero no acertaba a presentarse delante de él a oír sus quejas. ¡Cuánto hubiera dado por retardar aquel doloroso trance!

De buen grado hubiera pretextado

enfermedad para que le reemplazara su primer ayudante; pero comprendía que su presencia en la ejecución era necesaria para dar alguna probabilidad de éxito a los planes de los amigos del reo, si se ponían en práctica, aunque resuelto a confiar su mano agena la aplicación de la tortura. Dejó, pues, tan repugnante tarea a sus ayudantes, y no fué a la Conserjería hasta hora muy avanzada de la mañana.

Cuando llegó con su fúnebre equipaje, un inmenso gentío obstruía la puerta de la prisión, aquel mar de cabezas se agitaba, bullía, alborotaba, pero ni una señal de simpatía por los reos.

Sansón, que iba al acecho de cualquier manifestación, recogió al pasar groseros dicharachos alusivos al sistema y a los agiotistas, sarcasmos dirigidos al *As de Oros*, y no pocas imprecaciones contra el Regente y su ministro; pero el grito predominante era: ¡Muera el conde asesino! ¡Muera el capitán ladrón!

Este era el espíritu unánime de



DON JOSÉ SEGUI TALTAVULL

Ha fallecido hoy a las 7 de la mañana a la edad de 68 años.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa D.^a María Taltavull, sus hijos D. Juan y D. Daniel, su hija política D.^a Magdalena Mir y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan se sirvan asistir a su entierro y encomendarlo a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver al Cementerio católico tendrá lugar esta tarde a las seis, dándose después por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Dr. Orfila, 15.

Mahón 12 Abril de 1912.

na, cinco violeteros, cuatro perfumadores, un frasco esencia, una tu ipa y una bombonera.

Señora C. F., un guardapelo y tres imperdibles metal.

Guardia Municipal Servicios prestados

Por el señor Teniente de Alcalde encargado del cuarto distrito se ha impuesto una multa de cinco pesetas a un ciclista que atropelló a un transeunte en la plaza del Carme, en virtud de denuncia del guardia don Bartolomé Marí.

MAHON

Por Real decreto de Ministerio de Marina publicado en la «Gaceta» se sacan a oposición 25 plazas de aspirantes de Marina.

Las plazas se adjudican mediante oposición y para poder tomar parte en ella, serán requisitos indispensables ser ciudadano español y soltero, haber cumplido los trece años y no exceder de diecinueve en todo el transcurso de este año, tener la aptitud física necesaria, cuya apreciación se hará por tribunal facultativo, no haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza y carecer de impedimento para ejercer cargos públicos.

Los exámenes se verificarán en el Apostadero de Cádiz (San Fernando) en la Escuela Naval Militar, dando principio el 1.º de Octubre próximo ante el Tribunal que se designe y con sujeción a los programas que se publiquen en la «Gaceta».

Las calificaciones obtenidas en los exámenes serán públicas excepto las alcanzadas en el último ejercicio que serán reservadas y conocidas solo del tribunal de exámenes, cuyo presidente, al terminar éstos, hará relación excusivamente de los opositores que hayan alcanzado plaza y de los que disfrutaron del beneficio de plazas de gracia hayan sido aprobados, quedando registrada la nota que pueden haber merecido los demás en ese último examen.

Queda prohibida la ampliación de plazas.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al director de la Escuela Naval Militar antes del 1.º de Septiembre próximo.

Los hijos de militares acompañarán copia legalizada del último Real despacho expedido a favor de su padre o de la Real orden de su empleo.

Ha sido admitido para tomar parte en las oposiciones a la Cátedra de Geografía Política y Descriptiva vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

na, nuestro paisano don Cosme Parpal Marqués.

Sumamente concurrido se vió el mercado de ganado de Palma, celebrado en la plaza de San Antonio el 7 del corriente.

Los precios continuán manteniéndose lo mismo que el día anterior o sea de 40 a 45 céntimos de peseta la tercia.

Se hicieron numerosas transacciones.

Ha comenzado a publicarse en Mahón un semanario, bajo el título de «El Independiente».

Lo dirige el procurador don Andrés Galmés.

Por el señor Alcalde, de esta ciudad se han impuesto 125 pesetas de multa a cada uno de los dos matarifes que en la tarde de ayer promovieron escándalo dentro del local del Mataridero público.

En el mercado de Felanitx se cotizaba el almendrón, el día 6 del corriente, a precios 106 los 42 3/4 kilos.

Recaudado por concepto de consumos el día 10 de Abril:

Primera tarifa 374.29 ptas.
Segunda tarifa 57.10 »

Copiamos de «La Almudaina»:

«Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Presidente de la Diputación, sobre el incidente surgido con motivo de la procesión del Santo Entierro celebrada en la iglesia del Socorro, quien nos manifestó que no es a exacto que pretendiera ocupar la presidencia de dicha procesión, como afirma «La Última Hora», antes al contrario, sostuvo que dicha presidencia correspondía al Gobernador civil acompañado de las demás autoridades y que por no haberse adoptado ese criterio y ante el deseo manifestado por la primera autoridad civil de retirarse si no presidía con el Alcalde y Concejales, optó el señor Berceó por dejar de asistir, aunque en esta solución interviniendo los organizadores del acto».

A las tres de la tarde de ayer terminó su viaje de Palma a Mahón el vapor correo «Menorquina», al mando de su capitán don Francisco Cardona, cuyo buque volvió a salir en viaje directo a Barcelona, a las siete de la tarde, habiéndose embarcado los siguientes pasajeros:

Don Adolfo Soler; un capitán; Catalina Sintez; María Capdevila; un obrero; dos individuos de tropa; Juan de Villalonga; un artista; José María Carnicer; Pascual Hernández; Guillermo Orfila; Honorio Ponce; Francisco Serra; y Francisco P. Andreu. Total, 15.

Hemos oído hacer muchos elogios de las exhibiciones cinematográficas verificadas el próximo pasado domingo en la Academia de San Esteban, varias de las películas del selecto programa entrañaban provechosas lecciones de moral y de amor al prójimo.

Relación de los pasajeros salidos ayer noche para Palma a bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Don José María Victory; Simón Vidal; Rafael Meliá; Francisco Sanz; Juan Riudavets; y Antonio Romaguera.—Total, 6.

La crónica de suicidios va desahuciadamente tomando incremento.

Tenemos que registrar hoy otro caso ocurrido el día de ayer en el pueblo de San Luis, pues un vecino de dicha población, de edad avanzada, y que se dice que venía sufriendo una larga enfermedad, se ha ahorcado en la cabecera de la cama.

El próximo lunes saldrán para Palma los mozos de estibista que alegan exención militar, al objeto de sufrir el reconocimiento reglamentario.

A las siete de esta mañana, ha fallecido el honrado y anciano industrial don José Seguí Taltavull.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy.

Damos nuestro más sentido pésame a su aflijida viuda doña María, a sus hijos don Juan y don Daniel, empleado de este último de la Casa Naviera «La Marítima», y a su hija política doña Magdalena Mir y demás familia, elevando una oración por el alma del finado.

A las nueve y media de esta mañana ha fundido el vapor correo «Monte Toro», que mandó don Bernardo Cabot, procedente de la Ciudad Condal y Alcudia.

El Director de la Compañía «Ferrocarril de Sóller» dirigió un expresivo telegrama a nuestro ilustre Jefe del Excelentísimo señor don Antonio Maura, invitándole al acto de la inauguración del nuevo ferrocarril.

civil, ya autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento.

En el despacho se le suplica con interés que pase a Palma para asistir al acto, facultándole para que señale la fecha en que ha de tener lugar. Se le indica que el vapor rápido «Rey Jaime I» está por completo a su disposición e irá a recogerlo donde indique.

Espectáculos Teatro Principal

Para esta noche grandiosa sesión de cinematografía y variedades. Se proyectarán sus sensacionales películas entre ellas varias de estreno y además la de mil metros titulada LA SEÑORITA.

Miss Victoria y Sisters Borkny se ejecutarán nervios y admirables trabajos de su vasto repertorio.

Consumo Público

MATADERO
Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 6 Abril
1 vaca, 180.500 kilos, Antonio Palliser (Mercadal).

1 ternero, 169, José Carreras (id.)
1 idem, 270.500, Sant Isidru.
1 idem, 167, propio.

1 idem, 299, Francisco Mercadal (Alayo).

10 carneros, 737 idem.
8 idem, 75.500, San Cayetano.
8 idem, 115, Turuquid d'Es Canipit.

5 idem, 65, E. Cipiti (San Clemente).
2 idem, 43.500, Metxeni Grandp.

20 idem, 89, de sus intereses.
Día 7 idem
2 vacas, 237 kilos, propio.
Día 8 idem

1 vaca, 263 kilos, Algendro de Antonio Pons.
1 ternero, 167, noria de Bioifeell.
1 idem, 127.500, Vicente Xequet (Alayo).

1 idem, 86.500, Biniefús (idem).
3 carneros, 33.500, Santa Tresa (Mercadal).
1 cerdo, 65.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA. Cura la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA, DISPEPSIAS ACIDAS, GOTA y REUMATISMO.

De venta, en farmacias

— 720 —

— 723 —

— 722 —

— 721 —

aquella muchedumbre apiñada y bulliciosa.

Ridiculizaba a los ricos, escarnecía a los poderosos, maldecía a los gobernantes y se regocijaba de la ocasión que iba a permitirle ver rodar a un noble y a un oficial. Aprobaba que se les aplicase la ley común; pero no por eso mostraba simpatías por el Regente, que había sacrificado el privilegio de la cuna y hasta los vínculos de sangre a las ideas de igualdad y de justicia.

Tal era ya en aquel tiempo la imparcialidad de los parisienses.

Excusado es decir que el ejecutor consideraba aquellos síntomas hostiles como el preludio de la suerte que esperaba al conde de Horn. Parecíale muy difícil que gentes pagadas lograran salvarle, teniendo que luchar, no solo con las fuerzas que le esotaban, sino con masas de expectador hostiles a los condenados.

Carlos Sansón hizo entrar su cota en el portal de la Conserjería, que aun existe en el muelle, y fue conducido por el notario a una sala

cesario preparar la carreta, colocar en ella a los condenados y romper la marcha para la Grève, de modo que llegaría el convoy al patíbulo a las dos de la tarde. Si, lo que Dios no quiera, sube a él el señor conde, me parece que a las tres habrá acabado todo.

—Tiempo bastante para arrancarle a sus verdugos, dijo vivamente la señora de Parabere. ¡Adios! ¡Adios y no me ovideis!

Y se alejó vacilante por las sombrías calas del jardín.

Lievra la siguió sin atreverse a dirigir la palabra a maese Paris, que se quedó solo y preocupado con la lugubre jornada del día siguiente.

El 26 de Marzo de 1720 era martes santo, último día de Cuaresma, en que las costumbres judiciales de la época permitían ejecutar sentencias criminal.

Dubois, desconfiando de las verdades del Regente, temía que revocara su severa resolución y no quiso

tinuó la señora de Parabere. Si muere, desearia.

—Acabado, señora.

—Un objeto suyo que haya tocado, que... ¿B. estará un bucle de sus cabellos?

—¡Gracias! ¡Mil gracias! Habéis adivinado. ¿A qué hora debe cumplirse la sentencia?

—La orden que recibiré esta noche dispondrá, a mi juicio, que mañana a las seis me presente en la Conserjería para hacerme cargo de los reos. Sin entretenerlos los procedimientos. Es probable que haya varios interrogatorios, después... el tormento.

Lievra hizo un gesto de desesperación y la marquesa no pudo contener un sollozo.

—Acto continuo se formulará la sumaria de las declaraciones arrancadas por la tortura, habrá que aguardar que el notario las redacte y la conformidad de los consejeros delegados, operaciones que durarán hasta más de medio día; luego es ne-

baja, donde Antonio José de Horn y Lorenzo de Milla yacían sobre dos colchones.

La tortura había producido sus horribles efectos. Los infelices habían sido despiadadamente mutilados en ocho pruebas distintas.

Aquel momento era embarazoso para el ejecutor. ¿Cómo acogiera el conde a aquel que le debía la vida y que iba a quitársela? Le parecía oír ya sus amargos y violentos apóstrofes, y avanzaba temblando por la sombría bóveda, donde acostumbraba ejercer su lugubre ministerio. El cuadro que a su vista se le ofrecía era capaz de intimidar al hombre más familiarizado con tan tristes escenas.

En el fondo de la estancia veíase el repugnante aparato del tormento: caballetes, cuerdas, cuñas, mazos; en pie, derechos y arrimados a la pared, los bestiales e indiferentes torturadores con los brazos desnudos y las manos ensangrentadas, y cerca de éstos, el notario con peluca roja, sentado delante de una mesa blanca, escribiendo en un pergamino; dos

COTIZACIONES

Paga todos los cupones ven- cimiento Abril 1912.

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra- valeta, 7.

Bolsas de varios tamaños y núme- ros, precio según número y ley.

Abonamos 3 por 100 de interés en depósi- to a plazo fijo...

Consultorio Jurídico-administrativo

DIRIGIDO POR LOS ABOGADOS D. Pedro Pons y D. José Vidal REPRESENTANTES DE

Despacho y resolución de toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales.

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Table with exchange rates for various items like Interior contado F., Amortizable contado F., Acciones Norte fin de mes.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCE- LONA

Table with silver prices: Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with Borax and Oxide prices: Borax líquido, Oxide la botella, etc.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13. Mahón.

Table with Banco de Menorca exchange rates: Interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, etc.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el p.º de TOR- DONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su du-ño.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 12. — 6'30.

S. S. el Papa no ha muerto

Circuló la noticia en esta Corte que su santidad el Papa había muerto, despertando tan ingrata nueva gran interés.

Se dijo que en la Nunciatura se había recibido un telegrama de Roma, comunicando la noticia.

Los periodistas acudieron enseguida, y entre ellos el que telegrafía a la Presidencia del Consejo de ministros para adquirir informes oficiales.

El señor Canalejas les manifestó que también había llegado a su conocimiento y que en aquellos momentos, además de transmitir a Su Majestad el Rey, pedía confirmación a la Nunciatura, pues oficialmente nada sabía, ya que tan sólo conocía los rumores del público.

La triste noticia se comunicó rápidamente, aglomerándose un inmenso público ante la puerta del edificio de la Nunciatura, donde también habían ido los periodistas a hacer averiguaciones y a pedir detalles.

El Nuncio contestó al señor Canalejas, a los periodistas y a Su Majestad el Rey, que igualmente había remitido una tarjeta solicitando detalles, que nada absolutamente sabía, que tan sólo conocía el rumor público, exclamándose que oficialmente desde Roma no se le hubiera comunicado la noticia.

Manifestó el Excmo. señor Nuncio que para su tranquilidad, pues estaba muy nervioso e impaciente había telegrafado al Vaticano preguntando qué novedad ocurría.

A los pocos instantes el Nuncio de Su Santidad, con gran alegría comunicó al Rey, a Canalejas y a los periodistas que la noticia no era, por fortuna, cierta; que el Papa, el Pontífice del Cristianismo, vivía para el mayor bien de la Iglesia, y que gozaba de buen estado de salud.

Esa gratísima noticia corrió como el rayo por todo Madrid, alegrando los corazones católicos.

La causa del infundio se pudo averiguar, y es la siguiente: El Auditor de la Nunciatura por encargo especial de una familia, que tiene sus padres residentes en Roma les telegrafó interesándose por la salud del padre, que según parece estaba enfermo.

Desde Roma contestaron al telegrama diciendo: «Papá muerto»; cuya primera palabra venía sin acento. Eso dio lugar a toda la confusión y disgusto producidos.

El que telegrafó fué, como ya anteriormente se indica, uno de los que acudió desde los primeros momentos a casa del señor Canalejas y a la Nunciatura para averiguar detalles, pero como vió el asunto tan confuso y la desagradable noticia sin

confirmación oficial, se abstuvo de transmitirla a ese diario, hasta no tener la completa seguridad, no queriendo proceder de ligero, como parece lo han hecho otros corresponsales, en un asunto de tanto interés y que tanta importancia reviste para el mundo católico y para ustedes, cuyos sentimientos religiosos conoce.

Sirvan las precedentes declaraciones como contestación al telegrama de ese diario en que intercalaba datos y detalles del supuesto deplorable acontecimiento.

El último Consejo El señor Canalejas ha dicho a la prensa que en el último Consejo de Ministros celebrado no se trató de ningún asunto de excepcional interés, que se habían limitado todos los ministros a dar cuenta de los respectivos asuntos y su marcha en sus departamentos.

Patriótica idea Su Majestad la Reina doña Victoria ha iniciado el hermoso pensamiento de que la bandera de combate del nuevo acorazado «España», recientemente botado al agua en el Ferrol, y cuyos detalles se están ultimando, sea adquirida por suscripción entre las mujeres españolas, señalándose como cuota máxima la de una peseta.

La patriótica idea ha caudido, siendo aceptada con júbilo por las entusiastas mujeres madrileñas y ya se inician suscripciones por barrios y distritos.

En provincias también ha sido acogida con gran entusiasmo, e igualmente se constituyen comisiones.

Indudablemente la bandera que se adquirirá será notabilísima, pues seguramente ninguna mujer española dejará de contribuir con su pequeña cuota al patriótico pensamiento iniciado por nuestra amada Reina doña Victoria.

La Epoca «La Epoca», importante y acreditado diario madrileño ocupándose del infundio de la muerte de S. S. el Papa dice, que lo hecho por el señor Canalejas no tiene caltivo posib, pues es una ligereza inconcebible de un jefe de Gobierno, transmitir una noticia tan importante a los periodistas sin tener conocimiento oficial.

Si eso lo hubiera hecho el último reporter de un diario le hubiera cotado el deslinde.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia que había ya entregado el ministro señor Arias Miranda, en el cual había incluido aumentos para el clero navarro, le ha sido devuelto para que reduzca los gastos.

De provincias

Valencia

entusiasmo Valencia 11.—Reina gran entusiasmo para asistir a la corrida de toros que el próximo domingo se ha de celebrar a beneficio de la Asociación de la prensa.

Zaragoza

Consejo de guerra Zaragoza 11.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra 37 procesados por los sucesos de Septiembre último.

Después de haberse sobreesido la causa contra quince de ellos, sólo se juzgó a doce de los mismos.

Se ignora la sentencia, la cual, como de costumbre, no conocerá el público hasta que obtenga la aprobación de la Superioridad.

Accidente desgraciado

Zaragoza 11.—Dicen del pueblo de Calatayud de esta provincia, que la madre de unos niños salió a comprar, dejando encerrados a sus hijos que eran uno de cinco años y otro hembita de tres.

Al volver a su domicilio los encontró abrazados en llamas, revolcándose en el suelo con los mas atroces dolores.

Probablemente morirán los dos.

Guipúzcoa

Aviación San Sebastián 11.—El próximo domingo el célebre aviador Mr. Paulhan volará en su hidropiano, yendo hasta H. ndaya.

Málaga

Viaje de Infantes Málaga 11.—Los Infantes don Alfonso de Orleans y su esposa doña Beatriz saldrán el próximo domingo para Madrid.

Sevilla

Descarrilamiento Sevilla 11.—Entre las estaciones de Monroy y de Villarío descarriló el tren expreso de Madrid en que iba la distinguida esposa del señor Canalejas.

Afor una lamente no han ocurrido desgracias, más que la, consiguiente alarma.

Por esa causa los trenes suf en retraso, por haber tenido que despegarse la vía, que había sido intercep- tada.

Cádiz

Sacerdotes peregrinos Cádiz 11.—A bordo del grandioso vapor «Manuel Calvo» que ha entrado en esta bahía, llegaron 20 sacerdotes chilenos que van en peregrinación a Tierra Santa.

Melilla

Goleta danesa Melilla 11.—Ha entrado en este

puerto la goleta danesa «Proven», con cargamento de carbón.

A este buque se le creía ya perdido, pues había tres meses que no se tenía noticia de él.

Al cruzar el paso de Calais los grandes temporales que tuvo que resistir casi la destruyeron, refugiándose como pudo en una cala, donde ha empleado mucho tiempo en recomponer las averías para poder navegar.

Barcelona

Descanso dominical

Barcelona 12.—El Alcalde y una representación de la «Unión Gremial de Dependientes», han celebrado algunas conferencias sobre el descanso dominical.

Se cree que llegarán a un acuerdo a cuyo efecto se nombrarán comisiones mixtas compuestas de patronos y dependientes, a fin de que puedan avenirse, siempre sin infringir el espíritu de la ley.

Defensor de la Enriqueta

Barcelona 12.—La célebre secuestradora de niños, Enriqueta Martí ha nombrado Abogado defensor a don Agustín Trilla.

Lo de la muerte del Papa

Barcelona 12.—La noticia de la muerte de Su Santidad el Papa se telegrafó en seguida al señor Obispo Doctor Liguardi, que se encuentra en el Monasterio de Montserrat.

Tan luego como se conoció el infundio se le volvió a telegrafear a fin de evitar que bajara a esta ciudad.

Huelga terminada

Barcelona 12.—La huelga de tintoreros acabó por consunción, y poco a poco han ido colocándose los operarios.

Actualmente quedan unos mil sin trabajo.

Incendio

Barcelona 12.—Esta madrugada en el mercado de San Antonio se ha producido un violento incendio en un almacén de muebles, que se ha comunicado a varios botegones de los Encantes al situarse el

Según parece, en uno de ellos había cierta cantidad de cartuchos que han estallado con gran detonación, causando extraordinaria alarma, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

A causa del siniestro quedarán algunas familias en la miseria.

Se ignora la causa del incendio.

OLIVER.

Telegramas de la «Maritim»,

Palma 12. «Isa de Menorca» fundado sin novedad a las cinco treinta.—Fernández.

Barcelona 12.

«Menorquina» fundado sin novedad a las siete quince; calma; bonanza.—Cardona.

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo

Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la LIBRERIA DE SUCESSORS DE PARSAL.

Nueva 10.

Medicamentos Notariales y Fidejuses

Centro de Contratación mercantil A CARGO DE D. Pedro Sintes Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A. Principal, Teléfono, n.º 96

Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales. Idem de mercaderías de fácil realización. Idem de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles. Cobro de toda clase de créditos. Informes comerciales.

Prestamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca. Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia a subastas.

Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns for Compra and Venta, listing various securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns for Compra and Venta, listing local securities like Acciones Marítima, Idem Gas, etc.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES

Almacén de muebles.

Los títulos de propiedad y condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco y en el despacho del notario don Francisco Mercadal, Alonso III, 9.—Mahón 3 Abril de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M.ª Mercadal.—V. B.—El Vice-Presidente, Antonio Roca.

ORAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

ESTAMPAS

DE SANTORAL y propias para primera Comunión.

CARNETS DE IDEM

Precios increíbles.

Se hallan en la imprenta de este Diario.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

que ha sido probado por muchas academias y sancionado por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TIGOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFELLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

PAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 Abril de 1912.

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores italiano y francés

Principe di Udine Y VALDIVIA

que harán sus traveses en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopi, Norte, número 11.

IMPERMEABLES INGLESSES "NEPTUNO"

A la medida. Telas superiores. Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casasnovas.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial erogado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica te as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Verdadera ganga

Vendo un bi'lar, todo nogal, de academia, marca "X-fres", lo mas moderno y bueno que existe, último modelo, con cuatro bolas, treee tacos, taquera, marcador, cuadro de reglamento con tabla de marmol de pizarra y marcadores aplicados al mismo sistema norte americano; lo cedo baratísimo y a lmito un cambio.

Se comp an toda clase de muebles y objetos antiguos.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la junta local de Emigración de Barcelona.